

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries.

LUNES 15 de ABRIL DE 1872.

ADVERTENCIA.

Desde hoy se trasladan las oficinas de este periódico á la calle de Jacometrezo, número 7 y 9, principal.

LA PRENSA.

MADRID 15 DE ABRIL DE 1872.

PESIMISMO.

Hemos llegado á un período de excitación en las pasiones políticas, de recelos, desconfianzas, sospechas, alarmas, agitaciones é intranquilidad, que hasta las gentes más despreocupadas y hasta los ánimos más fuertes acogen sin reserva, y antes parece como que se complacen en saborear y divulgar por todas partes, las noticias más falsas, las invenciones más ridículas y los rumores más destituidos de todo fundamento, que cualquier malicioso exparece con este ó el otro propósito, con intención más ó menos aviesa, pero nunca muy sana.

Mientras los periódicos radicales procuran sembrar la cizaña entre los amigos del Gobierno, é inventan todos los días nuevas fábulas sobre los propósitos que abriga el poder, y presentan invencibles dificultades para la vida de las futuras Cortes, y anuncian pavorosos peligros para la situación, y creen comprometida la legalidad existente, y atacan, insultan y calumnian con implacable saña á los hombres más respetables que apoyan la política del Gabinete, los diarios conservadores antidinásticos, tan severos por lo menos en sus censuras, y tan injustos como duros en sus recriminaciones, se gozan todos los días en augurararnos terribles catástrofes sociales, espantosas calamidades y graves desórdenes, y en todo encuentran motivo para lamentarse de que el principio de autoridad está profundamente relajado en este país y en estos tiempos, y de los siniestros más casuales y de las desgracias, que todos lamentamos, pero que muchas veces son inevitables, hacen pretexto para convencer á las gentes crédulas y sencillas de que estamos con el alma pendiente de un hilo, como suele decirse, y de que en el momento menos soñado se nos viene encima el cataclismo social más espantoso de los siglos.

Unos y otros, con una intención que si, como arma de partido, puede ser más ó menos eficaz para sus fines, en cambio tiene bien poco de noble y patriótico, cuando de los intereses del país en general se trata, unos y otros, repetimos, procuran mantener constantemente la natural agitación é intranquilidad, que de todos los ánimos se apodera durante el período electoral y cuando, dicho sea sin reserva de ningún género, se trata de poner en peligro toda la legalidad revolucionaria que á costa de tantos sacrificios hemos llegado á constituir.

No negaremos ciertamente nosotros que esos peligros se buscan, no hemos de ocultar tampoco que hay muchos interesados en perturbar el orden, no somos, en fin, tan confiados que desoigamos los alarmantes anuncios que un día y otro se hacen sobre la actitud de las oposiciones para levantarse en armas contra los poderes constituidos, pero de esto á creer que estamos avocados á un conflicto sin remedio y á un abismo sin fondo, hay una gran diferencia que insistiremos siempre en marcar, mientras, como hasta aquí, abriguemos la fundada esperanza de que el Gobierno sabrá evitar, si le es posible, esos conflictos que se anuncian, el día que llegaran, y en todo caso remediarlos oportuna y eficazmente.

Por lo menos patriotismo y energía no han de faltar á los hombres del poder para conservar el orden y restablecerlo cuando se atere, para hacer respetar la ley y ponerla al abrigo de todos los atropellos que contra ella se intenten, para mantener las instituciones que nos rigen, sobre todo y contra todo.

En esta persuasión pueden estar todos los hombres que no hacen de la política un medio para sus ambiciones, todos los hombres que, amantes del orden y de la legalidad, están hoy inquietos y alarmados por los riesgos que uno y otro pudieran correr.

Decimos todo esto, para advertir á nuestros lectores que acojan con reserva todas esas noticias de efecto que las oposiciones en su pesimismo, hijo del despecho y de la ambición que los atormenta, propalan uno y otro día para mantener en perpétua agitación al país.

Si más prudente, es, por tanto, entregarse confiadamente á una seguridad temeraria sobre la improbabilidad de los peligros que se anuncian del mismo, es una ciega credulidad y un pesimismo infundado creer que esos mismos peligros puedan ser inevitables.

Estamos todos obligados á tener prudencia, pero debemos esperar mucho de la bondad de la causa que defendemos y del patriotismo y la sensatez del país en general.

CRÓNICA POLITICA.

Aunque como El Debate, estamos completamente conformes con el juicio que El Correo de España hace del Sr. Beranger, no debemos aguardar de un periódico radical, tan radical como lo es su director el

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

Sr. Labra, que desprestigiase de una manera inusitada y violenta á sus propios hombres, al único hombre con quien han podido contar hasta el presente para el importantísimo cargo de ministro de Marina; al hombre, en fin, elegido y preferido por su partido, al mismo Sr. Rivero, para representar el distrito del Hospicio en la capital de España.

Hé aquí, tomado á la letra, lo que el periódico del Sr. Labra dice de Beranger: «¿Quién es Beranger? NADIE: un marino. ¿Quién le conocía cuatro años hace? NADIE: la tripulación de un buque de guerra en que se hubiese embarcado.»

«Ni político, ni orador, ni hombre influyente. Era marino y radical, y ANDANDO LOS MARINOS ESCASOS entre los radicales, subió naturalmente á ministro de Marina.»

«¿Quién duda, dice El Debate, que es efectivamente verdad todo lo que en estos cinco párrafos se afirma! ¿Quién duda que es cierto que los mismos amigos del Sr. Beranger, en sus conversaciones privadas hablan de él como de una persona insignificante! Pero de esto á manifestarlo en un periódico, de esto á confesarlo públicamente sus mismos correligionarios hay tal distancia... ¡Por Dios, señores radicales, no sean tan crueles con el pobre Sr. Beranger!»

«¿Quién duda que el partido radical no tiene influencia ni prestigio en nuestra marina! ¿Quién duda que el radicalismo echó mano del Sr. Beranger para ministro de este ramo por andar escasos los marinos entre sus filas! ¿Quién duda todo esto!... Pero es tan duro, tan cruel, tan extraordinariamente terrible ver consignada esta confesión en un periódico radical, que lo sentimos, francamente, al considerar el descrédito que sobre el radicalismo y la ya insignificante figura del Sr. Beranger necesariamente ha de atraer.»

«¿Qué dirán, efectivamente, los sencillos electores radicales del Hospicio, cuya mayor parte creeria una gran personalidad la del Sr. Beranger, eterno ministro de Marina,—por necesidad—de su partido, cuando sepan que los que le recomendaron su candidatura como la de uno de sus más importantes prohombres—y por algo les llamábamos sencillos—les engañaron lastimosamente!»

«¡Piedad, piedad, señores radicales: piedad, para su partido, piedad para sus hombres!»

La Epoca habla anoche de nuevas partidas carlistas é insurrecciones federales que se anuncian con insistencia, y pide al Gobierno que ponga pronto remedio á la agitación é intranquilidad que de algún tiempo á esta parte se ha apoderado de todos los ánimos.

Nosotros creemos que los periódicos de oposición podían contribuir mucho á remediar este mal, no haciéndose eco de noticias alarmantes que muchas veces tienen que desmentirse.

Al Gobierno corresponde mantener el orden con energía y castigar á los que atenten contra la legalidad, y de eso está seguro el diario alfonsino, que los hombres del poder sabrán cumplirlo con celo y patriotismo.

Nos escriben de Albuñol que es por demás escandaloso lo ocurrido allí con el acta del escrutinio del distrito.

Mientras el general Rey, que obtuvo una mayoría de más de dos mil votos, es el legítimo representante de aquel distrito, por haber sido proclamado con arreglo á las prescripciones de la ley, el Sr. Oppe se atreverá á presentar también otra acta de proclamación, elaborada por un juez incapacitado, y por tanto sin jurisdicción.

Este hecho está dando lugar á que los pocos sostenedores de la candidatura Oppe se hayan envalentonado, de tal modo, que los pacíficos habitantes de aquellas comarcas crean inevitable un conflicto por las provocaciones de aquellos.

De esperar es que la comisión de actas, en vista de los informes y datos que tendrá á la vista, anulará la del Sr. Oppe, dejando la ley y la justicia á la altura que merece.

Descansen, pues, los electores de Albuñol, que será su representante el que ha obtenido una mayoría de dos mil y pico de votos, y no el que con ochocientos volantes ha arrancado un acta de manos de un juez que responderá ante los tribunales de sus arbitrariedades.

Es inútil que La Epoca, desplegando una habilidad que nos complacemos en reconocer, trate con vanos subterfugios de alterar nuestro pensamiento, y descubrir consecuencias que la lógica rechaza.

Si con ello pretende nuestro colega lucir su ingenio cizañero y su respeto á la libertad, sea enhorabuena, y no lo eche á mala parte el diario alfonsino. Y como el día en que ha de resolverse la cuestión, objeto de esta polémica, está próximo, espere La Epoca, y entonces hará justicia á nuestras palabras, hijas de la verdad.

Por lo demás—y en cuanto se refiere al programa del Sr. Sagasta—recuerde La Epoca lo que El Debate, El Argos, El Diario Español y El Norte escribieron al formarse el actual Gabinete, y díganos después—recogiendo la cizaña que intenta sembrar—de parte de quién está la razón.

El Parcial podrá negar, autorizado por el Sr. Rivero, que este hombre público haya hecho en Elicja declaraciones de ninguna especie; pero según La Andalucía, no sólo las ha hecho él, sino también el señor Ramos Calderon, á quien se atribuyen las si-

guientes palabras dichas en el banquete de los Angeles: «He votado á D. Amadeo, y de ir á las Cortes, votaré lo contrario de lo que voté.» Esto no necesita comentarios.

Una profunda y nueva excisión se dibujaba ya en el partido radical, como lo demuestra la narración que hace el órgano de los cimbríos de la reunión que celebraron anteaer en la Tertulia progresista los compromisarios de Madrid y de los pueblos de la provincia para tratar de la elección de senadores:

«Como todos los asistentes habían aceptado la coalición, se trató desde luego, según refiere dicho diario, de formular una candidatura de coalición, hablando, con este motivo, en nombre del comité central los Sres. Martos y Montero Rios, compromisarios elegidos por Madrid.»

Uno y otro encomiaron á la reunión la necesidad de proceder con lealtad, respetando los acuerdos del comité nacional, uno de los cuales era la designación de candidatos para la senaduría por la provincia de Madrid, de los señores principe de Vergara, Rivero, Figuerola y Mon.

«Varios de los compromisarios se opusieron á la elección del Sr. Mon, candidato que fué calurosamente defendido por los Sres. Martos y Montero Rios, aduciendo principalmente los compromisos que el partido radical tiene contraídos con los demás de la coalición para sostener los acuerdos del comité, y exhortaron repetidas veces á los asistentes, á que venciendo en esta cuestión, como se han vencido en los distritos, los antagonismos políticos, se votara al Sr. Mon como á los demás candidatos de la coalición.»

Por fin, después de dos horas de discusión, se aceptaron por aclamación los nombres del principe de Vergara y del Sr. Rivero, procediéndose á votar respecto á los demás candidatos, quedando aceptado por la casi totalidad de los asistentes el Sr. Figuerola y desechado el Sr. Mon.

Después se suscitó otro debate sobre el candidato que debía ocupar la vacante que dejaba el Sr. Mon, resultando, por fin, elegido, el Sr. Fernandez de los Rios.

Así, pues, los radicales han triunfado en toda la línea, quedando designados para la senaduría por Madrid y su provincia, por parte de las oposiciones, los siguientes candidatos:

- Principe de Vergara.
D. Nicolás María Rivero.
D. Laureano Figuerola.
D. Angel Fernandez de los Rios.

Aparte de la riña, entre compadres, que ha suscitado la designación de la candidatura mencionada, los moderados no podrán menos de reconocer, con vergüenza, que han sido víctimas de las ambiciones radicales en la importante y trascendental cuestión de senadores.

Razon tiene La Epoca. Los partidos, para ser fuertes, han de vivir con la integridad de sus principios.

El Parcial, obrando con la buena fe acostumbrada, tiene el atrevimiento de decir que los ministeriales votarán como un solo hombre las actas más viciosas.

A tan insensata afirmación contestaremos nosotros asegurando que los ministeriales están decididos á desechar todas las actas viciosas sean de amigos ó adversarios.

Así obrarán los amigos del Gobierno, que se encuentran dispuestos, ante todo, á sostener el prestigio del Congreso á los ojos de la opinión, por más que deseen lo contrario algunos que se llaman liberales y por tanto amantes del sistema representativo.

Los diarios radicales publicaron ayer una lista de los periódicos extranjeros que combatían la situación de España. De esos periódicos, unos eran republicanos, otros órganos de dinastías caídas enemigas de la de Saboya.

No seguiremos ese camino hábil descubierta por nuestra cimbrería. Acudimos á los diarios extranjeros de más reputación, y en ellos encontramos dignas defensas de nuestro Gabinete.

La France, por ejemplo, habla de las esperanzas de los opositoristas, y después de pintar su desesperada campaña electoral, dice: «Y hé aquí que las elecciones del 2 de Abril acaban de echar por tierra las fantasmagorías opositoristas, dando á la Constitución, que creían muerta, y al Gobierno, que pintaban agonizando, un triunfo de mayoría de más de 100 votos. Se ha dado el caso de que uno de los principales jefes de la coalición, el Sr. Rivero, queda derrotado (el diario francés dice «en medio del arroyo») y que los peorlibrados en la lucha electoral hayan sido los radicales que se creían y se apellidaban cínicamente los únicos señores del poder, y que para satisfacer sus mezquinas conveniencias (actuales) y sus vulgares ambiciones (literales) no titubeaban en empujar á su país por el campo de las más peligrosas aventuras. Gran lección para los agitadores y para los amantes de la coalición!»

El colega continúa aplaudiendo al Sr. Sagasta por su patriótica conducta, y se extiende en consideraciones sobre la próxima legislatura que se abrirá el día 24.

Por su parte el Corriere di Milano, que no parecerá sospechoso á las oposiciones, dice: «Las oposiciones han triunfado en Madrid; pero este triunfo se ha convertido en derrota apenas han llegado los datos de provincias, de los cuales se desprende una inmensa mayoría de diputados á favor del Gobierno.»

El Jornal do Porto se ocupa también de las elecciones de España y censura rudamente á las oposiciones, diciendo, poco menos, que en ningún país del mundo han ejercido los opositoristas más violencias ni coacciones.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripción, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. También se hacen por medio de los corresponsales de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Hortaleza, núm. 6, principal.

AÑO SEGUNDO.—NÚMERO 312.

Como ejemplo cita el colega lo ocurrido en Soria, donde los carlistas armados causaron tumultos y atacaron los colegios, apoderándose de los documentos electorales.

Como para muestra basta un botón, no queremos molestarlos en traducir lo que en el mismo sentido han dicho La Patrie, La Independencia, La Gazzeta d'Italia, Il Pungolo, L'Echo du Parlement, y otros que en este momento no recordamos.

Ya ven los radicales, que si ellos buscan en los rojos y absolutistas de Francia é Italia armas con que combatirnos, nosotros hallamos en periódicos que no son afectos á nuestra política, la defensa de aquellos injustificados ataques.

Porque nuestro estimado colega El Norte, discutiendo con un criterio levantado, ha pedido la reforma del actual reglamento de las Cortes, El Tiempo, diario alfonsino, le dirige unas cuantas palabras huecas y habla de libertad, de respeto á la ley y de otra porción de cosas que en boca de moderado nos parecen una insigne blasfemia.

El Norte, que como nosotros conoce perfectamente las miserias y debilidades de la polaqueria, arremete á El Tiempo diciéndole:

«Los que recuerden de qué manera tan arbitraria y tiránica han abusado los moderados de sus procedimientos políticos, los que tengan presentes aun aquellos resortes habilidosos del moderantismo, los que no hayan olvidado aquel lúgubre silencio de la prensa y el vacío de la tribuna, no imaginarán siquiera, añadimos nosotros, que los órganos de escuela tan odiada nos den lecciones de derecho y se nos presenten como modelos en punto á la observancia de las leyes y al ejercicio de la libertad.»

Siempre habla más quien más, tiene por qué callar

SECCION DE NOTICIAS.

Recomendamos á los aspirantes á las plazas de cadetes de caballería, que piensen presentarse á exámenes en el mes de Junio próximo, la Academia preparatoria para todas las carreras establecida en Valladolid en la calle de Rua Oscura núm. 3, bajo la dirección del ilustrado oficial de dicha arma D. José Rivero y Montero.

Los alumnos á quienes ha preparado, hasta ahora, el señor Rivero, han obtenido las mejores notas en los exámenes á que se han presentado, como consecuencia del buen método adoptado en aquel establecimiento de enseñanza.

Es grave lo que denuncia la Gaceta de los Caminos de Hierro en el siguiente suelto:

«El Crédit foncier suisse, que se propone patrocinar un Banco territorial en España, para lo cual dicen ciertos periódicos de París que aquella sociedad tiene privilegio de nuestro Gobierno, está constituido con un capital de 120 millones de francos y tiene emitidos 1.800 millones, también de francos, en obligaciones. Usa el crédito moral, pero no el dinero.»

M. Clement Duvernois, que vino á Madrid á tratar este asunto, marchó á Francia el 28 de Marzo; pero con propósito de regresar. Y como en su país tiene mucho atractivo la condición del pretendido privilegio, y es probable que dicho señor trate de utilizar semejante idea, creemos deber advertir á nuestros suscritores franceses que, por la actual legislación española sobre sociedades de crédito, no puede concederse monopolios, ni aun privilegios limitados.

Nuestra imparcialidad nos obliga á añadir que, si bien los privilegios no pueden concederse según la ley, en cambio tampoco se necesitan para que un Banco de crédito hipotecario, formal y sólidamente constituido, produzca pingües beneficios, produciéndoseles también al país de gran consideración.

Para trabajar aquí no se necesita disfrutar monopolios; bastan dinero y crédito.

Dice La Independencia Española:

«El Sr. Galiana, diputado electo por uno de los distritos de esta corte, se dirige á sus correligionarios para preguntarles: primero, si debe asistir á las Cortes; y segundo, si caso de asistir debe ser una y última vez solamente, para protestar y retirarse.»

Al efecto se propone citarlos á una reunión donde puedan discutir sus electores tan peliagudos problemas, saludándolos con el consabido estribillo de salud y república federal.

Creemos que los electores le habrán elegido para que le represente en el Congreso, y si sienten y comprenden sus deberes políticos le aconsejarán que cumpla con su mandato.

Después podrá ocurrir que se vea obligado á retirarse si los presuntos jefes de la minoría en el Congreso, Collantes y Nocedal, lo estimarán conducente.

Pocos días faltan para la apertura de las Cámaras, y ya un periódico radical dice que será preciso disolverlas y convocar unas nuevas, presidiendo, por supuesto, á su elección un ministerio Ruiz Zorrilla.

Con razon pregunta un periódico radical: ¿Nos hemos vuelto locos? y observa—no olvidando los sucesos supuestos—que el Anteanoche salió de Tarragona alguna fuerza de infantería en dirección al distrito de Montblanch en el que, según se decía, habíase levantado una partida.

Así lo dice el Diario de Reus.

Los embajadores y ministros plenipotenciarios del imperio germánico han notificado á Inglaterra, Holanda, Bélgica, Austria, Suiza, Italia y España el ingreso de la Alsacia-Lorena en el Zollverein.

Anteaer, según El Puente de Alcolea, celebró el Sr. Mochales una conferencia con el Sr. Ruiz, que ya ha regresado de Tablada. A las cinco y media de la tarde se saludaron las dos eminencias políticas, y á más de las siete se dieron la mano de despedida. La conferencia parece que fué sumamente amistosa y... ¡Oh, Mochales, Mochales, Mochales!

Se anuncia de Turquía para el día 15 de Mayo próximo, la apertura de la seccion Dredragat Demotica, y se añade que, para el mes de Setiembre, quedará la línea concluida hasta Andriópolis.

Dicen de Filadelfia el 11 que el Gabinete de Washington nada ha hecho todavía respecto de la nota de lord Granville, habiendo aplazado toda acción hasta que se hayan recibido informes de lo acordado en Ginebra el domingo 14.

Se sigue trabajando en los escombros de la iglesia de Santo Tomás, cuya fachada principal quedará intacta. Y á propósito de esto dice un colega: «El templo estaba asegurado desde antes de la excomunión.»

Con motivo de este incendio todos recuerdan que el arzobispo tiene prohibido colgar las iglesias.

También el siniestro trae á la memoria un hundimiento de la cúpula de la misma iglesia, ocurrido en el siglo XVII, que causó la muerte de cien personas.

Hoy dará su primera conferencia en el Ateneo militar el coronel de caballería D. Fernando Casamayor, sobre el tema de «el ejército y los bancos agrícolas.»

Se asegura que una de las partidas carlistas, levantada en la provincia de Gerona, se ha internado en Francia.

La «Gaceta» de ayer publicó un nuevo decreto de indulto á favor de Justo Ruiz, sentenciado por la audiencia de Burgos á dos meses y un día de arresto mayor en causa sobre lesiones.

En Alicante parece que han sido elegidos senadores los señores general Zabala, Sanjonia, Abascal y Sala.

Habiendo acordado la diputación de Madrid se proceda al grabado de un plano de la provincia que contenga la red de caminos vecinales que se proyecta, la comisión ha dispuesto se saque á pública subasta el indicio grabado y estampación de 1.000 ejemplares, cuyo acto se verificará el día 23 del corriente.

El administrador de correos de Santiago de Cuba, D. José de la Torre y Bar, ha pasado á continuar sus servicios á la ordenación central de pagos en la clase de oficial tercero.

Los funerales por el eterno descanso del arzobispo de Lima, verificadas en la capital del Perú, han sido por todo extremo ventuosos. El arzobispo D. José Sebastian de Goyeneche y Barrera era el decano del episcopado católico en América y el último obispo de presentación española. Desde 1819 figuraba entre los caballeros grandes cruces de Isabel la Católica.

En carta que tenemos á la vista, fecha del 8 del corriente, dirigida desde Taramundi, nos dan cuenta de los hechos siguientes, que durante las elecciones han tenido lugar en aquel pueblo. Primeró. Don Santos Otero, que fué el presidente de la mesa, antes de llegar los días de elecciones, se valió de todos los medios más reprobables en su calidad de sacerdote para seducir á los electores, proferiendo, con escándalo de todo el mundo, las más execrables blasfemias y pregando á voz en grito de lo que sería capaz antes que tolerar ganase el candidato del Gobierno.

Segundo. A consecuencia de haberse retirado el candidato de oposición, cuyo apoyo le prestaban D. Ramon Miranda y otros, y faltándole aceptación y medios, resultó que dicho sacerdote no pudo cumplir los compromisos que había adquirido, dejando frustrados todos los esfuerzos de los seducidos. Mas estos, al verse burlados, determinaron promover un alboroto, y para conseguirlo, se dirigieron frente á la casa de don José Cotarero, donde acostumbraban á reunirse los adictos al Gobierno, y observando que nadie les hacía caso, comenzaron á insultarlos á grandes voces, dejándose oír las más terribles amenazas, y faltando con sus groseras expresiones al decoro y respeto de todos los pacíficos habitantes de la villa de Taramundi.

Otros hechos aislados, dice el firmante de la carta, pudieran citarse; pero sobran estos para que el público juzgue de cómo se han portado las oposiciones en esta villa, y á qué armas han acudido para luchar en las últimas elecciones.

Se han terminado ya dos grandes farolas que han de colocarse sobre las pilas de la puerta principal del parque del ministerio de la Guerra.

Al brigadier Sr. Ameller se le ha declarado con derecho al reemplazo, como fiscal que ha sido del Consejo Supremo de la Guerra.

El Diario de Reus se expresa así: «En esta, los varios rumores que circulan de partidas levantadas de gente armada, preocupan un tanto la atención pública. Es de lamentar cierta clase de sucesos tan ocasionales á desgracias, viniendo á aumentar el malestar general que experimentamos, redundando en perjuicio de la industria y comercio. Creemos, no obstante, que la mayor parte de noticias que se están propagando son falsas y que el movimiento que parece observarse en determinadas personas que profesan ciertas ideas políticas, dejará de ser secundario, desapareciendo cuanto antes la zozobra consiguiente.»

Las obras para el establecimiento de los tranvías en Glasgow se están llevando con la mayor actividad. Algunas líneas se han puesto ya en explotación y se instalan con preferencia; en ciertas calles, con raíles sencillos, de hierro plano ligeramente cóncavos y de un precio menor que los ordinarios. Estos raíles permiten á los carruajes comunes aprovechar la vía en el trayecto donde la hay, y abandonarla fácilmente para dirigirse á otros puntos sobre el pavimento general.

Con referencia á un periódico sui disant federal de Sevilla, dice El Parcial que el lunes salieron de aquella ciudad en un tren expreso los Sres. Candau y Pastor, y que al pasar por enfrente de la puerta de San Juan, fueron objeto aquellos señores de ciertas manifestaciones muy ruidosas. El Parcial no tiene, ni una palabra de censura para los señados manifestantes de Andalucía (porque sueños son del periódico ex-moderado y ex-unionista) como las tuvimos nosotros para los que gritaron y silbaron al Sr. Rívera al apearse del tren cuando llegó pocos días há á Sevilla. Esta es cuestión de gusto; y sabido es que El Parcial le tiene pésimo siempre que manja el espulson de la papulacheria.

El general D. José de la Concha llegó anteyar á Madrid, y enseguida conferenció con el ministro de la Guerra.

En la reunion de compromisos, celebrada ayer en el Senado bajo la presidencia del Sr. Sagres, presidente de la diputación provincial, este designó como secretarios de más edad á los señores Sejoant, Añover y Salgado, y como más jóvenes á los señores Prados, Morales y Odrizola. Ayer se limitaron á presentar las actas, y por la tarde á las siete volvieron á reunirse para constituir la mesa definitiva. Parece que están muy divididas las opiniones, y más con el resultado de la reunion celebrada anteyar en la Tertulia.

D. Vicente Ruiz de Apodaca, oficial de la contaduría central de Hacienda de la isla de Cuba, ha sido nombrado administrador

de correos en Cienfuegos, y para la plaza que este deja D. Luis Nieto, oficial de la ordenación central de la misma.

Ha sido nombrado administrador de correos de Nuevitas (Cuba), D. Francisco Torres y Blanco.

Hoy se abonará á los que posean el núm. 2.502 del último sorteo de la lotería el premio mayor que les ha cabido en suerte. El pago se hará en la administración de loterías de las Cuatro calles, donde se vendió el billete, y que continúa tan afortunada como siempre.

Las autoridades francesas siguen tomando grandes medidas de precaución en la frontera, para que España no tenga nada que temer de los revoltosos por aquella parte.

Ayer estuvo el embajador francés á entregar á S. M. el rey una carta de M. Thiers, en la que manifiesta grandes simpatías á España y á la obra de la revolución.

Los jefes y oficiales del batallón cazadores de Madrid estuvieron ayer á despedirse del señor ministro de la Guerra, y hoy á la una de la tarde partirá dicho batallón para Zaragoza.

El ayuntamiento de Madrid ha pasado un oficio de gracias al Sr. Fernandez de la Hoz, su abogado consultor, por la defensa que hizo, y éxito de esta, en la cuestion del empréstito Erlanger.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de infantería D. Antonio Ortiz, sea baja en fin del mes actual, por pase á la situación de retirado en consecuencia á la terminación del servicio.

Ha sido nombrado auditor de guerra interino de la capitania general de Filipinas, D. Manuel Asensal.

Se ha conferido el empleo de comandante, con destino al batallón de la reserva de Caceres, al capitán D. José Maldonado.

Se ha dispuesto que por regla general, y mientras duren las actuales circunstancias, la traslación de tropas de un punto á otro se haga por el ferrocarril.

Esta noche, á las ocho, explicará en el Ateneo científico y literario el Sr. Barbey sobre «telegrafía y su historia; á las nueve, el Sr. Rossell continuará la «historia de la imprenta,» y á las diez, el Sr. García Ayuso se ocupará del «idioma saasacrito.»

El martes, á las nueve, el Sr. Lopez Serrano, seguirá sus conferencias sobre «filosofía política de la ciencia del derecho,» y según indicó al terminar su última leccion tratará de «el derecho en su expresion histórica,» examinando á continuacion «el derecho en su aspecto científico.»

El viernes el Sr. Vilanova explicará sobre la «ciencia prehistórica.»

A los que les cause extrañeza el movimiento de fuerzas de artillería que en la actualidad se nota, podemos asegurarlos que no reconoce otro motivo que el de estarse relevando todos los destacamentos, segun se acostumbra en esta época del año.

Mañana á las tres de la tarde, dará principio la inoculación de la vacuna en la casa de Socorro del tercer distrito para los niños pobres del mismo, continuando todos los martes á la misma hora.

Al poco tiempo de comenzar el fuego anteañoche en la iglesia de Santo Tomás, el juez de guardia principió á instruir el sumario en averiguacion de las causas que produjeron el incendio.

Las noticias recibidas ayer en el ministerio de la Guerra, de Tarragona y Gerona confirman la activa persecucion de que son objeto las partidas carlistas, las cuales se iban dispersando en su huida.

Hoy á las diez se reunirá en el Senado los compromisarios.

Se ha concedido el retiro provisional para esta corte al subintendente militar D. Antonio Alfonso y Lora.

Ha sido aprobado un presupuesto de 6.900 pesetas para la reparacion de la casa que ocupa la capitania general de Andalucía.

Se ha concedido el pase á la situacion de reemplazo á los tenientes coroneles de infantería D. Manuel Sabater, D. Antonio Urrutia y D. Manuel Fernandez.

Se ha mandado entregar cierto número de armas á los voluntarios de la libertad de Bilbao.

El cónsul general de Espana en Argel ha remitido al ministerio de estado los fondos procedentes de las sucesiones no reclamadas en el término prefijado y que pertenecieron á los dos súbditos españoles siguientes, que fallecieron durante el año 1867: Juan Moya, natural de Mallorca, soltero, de veintinueve años de edad, picapedrero, hijo de Andrés y de Francisca Juan, siendo el importe de la sucesion 64 francos y 75 céntimos.

Pedro Severa, natural de Castellón de la Plana, soltero, de cincuenta años de edad, hijo de Francisco y de María Aguilár, que dejó una herencia de 957 francos y 10 céntimos.

Contra el uso del extracto de la carne titulada de Liebig, L'annee scientifique et industrielle de 1870 y 1871, publica un extenso artículo acerca de sus supuestas propiedades nutritivas. En él se prueba: que en vez de alimentar es nocivo á la salud, pues administrado á los perros en dosis pequeñas durante diez dias, én vez de conservarles la vida los ocasiona la muerte. Estos experimentos han sido hechos por el célebre fisiologista alemán M. Kemmerich de Viena, el que afirma que el tal extracto de carne mata antes que una completa abstinencia.

Damos, pues, la voz de alerta á nuestros suscritores acerca del tal específico.

La Liberté dice haber recibido de Londres una importante noticia: Sabido es que en su origen el Gobierno inglés se habia negado á admitir las reclamaciones de indemnizacion por daños indirectos que hacian los Estados Unidos en el asunto del Alabama, pudiendo esas reclamaciones alcanzar una cifra superior á toda proporcion.

M. Gladstone, acentuando esa actitud en sus discursos y en sus conversaciones políticas, parece haber firmado recientemente con los Estados Unidos un convenio por el que Inglaterra consiente en admitir esas mismas reclamaciones indirectas á condición de que el máximo de la cifra se fije de común acuerdo entre los dos Gobiernos.

Uno de los últimos números del periódico francés el Siglo XIX, se ocupa de una obra de la mayor trascendencia. Segun el colega, M. Franqueville ha celebrado una conferencia con M. de Armin, antes de la partida de este último, en la que han tratado de un proyecto importante. El Gobierno de Prusia, impulsado por el comercio de las orillas del Rin, quisiera enlazar este con el Rhone, por medio de un canal de gran seccion, verdadero río artificial que pondria en comunicacion la Alemania con el Mediterráneo, pasando por la Alsacia.

Las cámaras de comercio de todas las ciudades rhinianas se han reunido en Strarburgo y de sus deliberaciones ha resultado un acuerdo favorable al proyecto que acabamos de indicar.

Es probable que dentro de pocos dias se establezcan, ya oficialmente, negociaciones diplomáticas relativas á esta importante via de comercio.

Este proyecto se enlaza con otro, que tiene por objeto construir un canal de gran seccion de Strarburgo á Mannheim, donde realmente empieza la navegacion del Rin, y que igualmente lo reclaman las juntas de comercio.

En sesion que celebró hace tres dias la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Valladolid, en la capital, se trató, entre otras cosas, de mandar á Madrid, y á la junta de revision arancelaria, una comision compuesta de cuatro individuos de la asociacion agrícola citada, para que tuviesen participacion en los debates sobre revision de aranceles generales y rebaja de tarifas de ferro-carriles, en lo que comprende la clase 12 de aquellos, que tanto está interesada la provincia en que se resuelva en su favor para contrarrestar en parte la crisis económica que atraviesa.

Los individuos que forman esta comision son los siguientes: Excmo. Sr. D. Fermín Caballero, Señor marqués de Caballero, D. Miguel Herrero Lopez, D. Luis Justo y Villanueva, delegado asimismo por el instituto agrícola catalan de San Isidro.

Una carta de Pontevedra dice que ha tenido allí un sério disgusto un alto funcionario de Madrid, cuyo nombre omitimos por si no se confirma la noticia.

La Correspondencia, á quien pertenece esta noticia, es prudente por más que El Parcial no lo crea.

Escriben de Berlín á el Times, con fecha del 11, que las últimas proposiciones financieras de Francia para acelerar la evacuacion de los departamentos ocupados, no eran allí consideradas como satisfactorias.

El Papa celebrará el 29 de Abril un consistorio en el que preconizará algunos obispos italianos y polacos, y tres prebostes franceses, que serán los de Ajaccio, Constantina y Reunion.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE LA PRENSA.

NUEVA-YORK 13.—El partido llamado republicano adversario del presidente Grant, ha celebrado hoy un gran «meeting» para acordar combatir con energía la reeleccion de dicho general.

PARIS 13.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés á 55-77. El 5 por 100 id. á 89-70. El 3 por 100 interior español á 26-00. Exterior id. á 30-43.

LONDRES 13.—A primera hora se hacia: El 3 por 100 exterior español á 30 3/8. El portugués á 39 3/4.

ROMA 13.—El ministro de Hacienda va á poner en circulacion 80 millones de libras en billetes de los 300 de la autorizacion otorgada por el Parlamento en la última ley de Hacienda.

AMBERES 13.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español á 29-1/4. El portugués á 39. El cuarto de hora.

AMSTERDAM 13.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español á 30 1/4. El portugués á 39.

LONDRES 13.—El Gobierno inglés no se opone á la apertura del tribunal arbitral de Ginebra que debe zanjarse la cuestion del «Alabama» y que ha de reunirse el 15 del corriente; pero ha resuelto presentar una contra-memoria reservándose todos los derechos.

En la Cámara de los Comunes lord Bruce, ministro del Interior, ha declarado que iba á emplear medidas represivas en Inglaterra contra la «sociedad Internacional.»

CRÓNICA LOCAL.

A las nueve de la mañana de ayer visitaron el hospital militar SS. MM., retirándose despues de las diez y media, y cuando hubieron recorrido detenidamente todas las dependencias de dicho establecimiento.

A cosa de las once de la mañana de ayer mordió un perro callejero en la plaza de San Ildefonso á una niña de doce años, causándole una herida en el tobillo, de la que fué curada en la casa de Socorro del segundo distrito.

Raro es el día que no ocurre alguno de estos casos á ciencia y paciencia de las autoridades.

Anteañoche fueron detenidos en la prevenccion del distrito del Centro tres sujetos á quienes se ocupó un disco fotográfico de ampliar de 45 centímetros, valuado en unos dos mil reales, cuyo objeto hay vehementes sospechas de que ha sido robado.

Ayer á la salida de los toros intentó un ratero robar el reld á un caballero; pero aperechido este á tiempo, pudo detener al escamoteador y entregarlo á los agentes de la autoridad.

Ayer á las once de la mañana fué atropellado en la calle de Mira del Sol, por un carro, un niño de ocho años causándole una dislocacion grave en un pié y una contusion leve, de cuyas lesiones fué curado en la casa de socorro del distrito.

El guardia de orden publico que estaba de servicio en la calle de la Huerta del Bayo, ni siquiera se apercibió de la ocurrencia, por cuya razon no fué detenido el conductor del carro, cuyo nombre se ignora.

A las cinco de la tarde se hirieron ayer gravemente con navajas dos individuos en la Carretera de Andalucía. En la casa de socorro del cuarto distrito fueron curados de primera intencion, pasando despues al hospital Nacional.

La temperatura máxima llegó ayer en Madrid á 22,3 grados y la mínima de 3,9.

Segun los partes recibidos por la direccion general de Comunicaciones ayer llovió en Huelva.

Del parte remitido ayer por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de artoenles de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 14-00 pesetas á 17-00 céntimos de peseta, la arroba, de 64 á 88 céntimos de peseta la libra, y á peseta 50 céntimos el kilogramo.

Idem de certero, de 00-65 céntimos de peseta la libra, y á peseta 45 céntimos el kilogramo. Idem de ternera, de una peseta á una peseta 37 céntimos de peseta la libra, y de 2 pesetas 17 céntimos á 2 pesetas 97 céntimos el kilogramo.

Tocino añejo, de 18-50 pesetas la arroba; á 40-82 la libra, y á 1-87 el kilogramo. Jamon, de una peseta 25 céntimos de peseta á una peseta 50 céntimos de peseta la libra.

Acetle, de 14 pesetas 00 céntimos de peseta á 45 pesetas 57 céntimos de peseta la arroba, de 50 á 59 céntimos de peseta la libra, y de 11-54 á 11-74 el decalitro. Jabon, de 12 á 13 pesetas 00 céntimos de peseta la arroba, de 48 á 59 céntimos de peseta la libra, y de una peseta 4 céntimos y una peseta 27 céntimos de peseta el kilogramo. Patatas, de una peseta 25 céntimos á una peseta 50 céntimos de peseta la arroba, de 006 á 0,08 céntimos de peseta la libra, y de 13 á 17 céntimos de peseta el kilogramo.

Lentejas, de 4 pesetas 50 céntimos de peseta á 5 pesetas la arroba, á 22 céntimos de peseta la libra, y á 48 céntimos de peseta el kilogramo. Vino, de 6 pesetas 50 céntimos de peseta á 9 pesetas la arroba, de 29 á 35 céntimos de peseta el cuartillo, y de 13 pesetas 10 céntimos de peseta á 5 pesetas 28 céntimos de peseta el decalitro. Trigo, de 12 pesetas 75 céntimos de peseta á 14 peseta 02 céntimos la fanega, y de 23 pesetas y 8 céntimos de peseta á 26 pesetas 46 céntimos de peseta el decalitro. Cebada, de 6 pesetas 75 céntimos de peseta á 7 pesetas 25 céntimos de peseta la fanega, y de 12,22 céntimos de peseta á 13 pesetas 13 céntimos de peseta el decalitro. NOTA.—Reses degolladas ayer. Vacas, 106.—Carneros, 110.—Corderos, 678.—Idem lechales 00.—Terneras, 47.—Cabrillos, 00.—Cerdos, 00.—Total, 941. Su peso en libras, 66.979.—Idem en kilógs. 30.820-380.

ÚLTIMA HORA.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos dirige el siguiente telegrama: «Huelga obreros, Gerona, no es por salarios. Piden intervenir admision y espulsion obreros. Solicitan insufluya alcalde de San Martin. Gerona no transije peticion. Se cree termine pronto huelga. Se temen otras. Trabajos «Internacional.» Fabricantes, industriales de sean energías Gobierno.»

Creemos tambien, como nuestro corresponsal, por otras noticias que tenemos, que la huelga de obreros de la fábrica del Sr. Girona, terminará pronto, llegándose á un acuerdo conveniente para ambas partes, y en todo caso, el Gobierno está dispuesto á hacer cuanto pueda para salvar todas las dificultades que pudieran oponerse á un prudente arreglo en la cuestion.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Anteañoche se cantó en el favorecido teatro de la calle de Jovellanos, la hermosa partitella del maestro Donizetti, titulada Lucrezia Borgia.

Un verdadero triunfo alcanzaron los artistas, encargados de interpretarla, sobresaliendo las Sras. Urban y Caracciolo, y los Sres. Ugolini y Castelmery que fueron calurosamente aplaudidos, principalmente en el famoso e inolvidable terceto del segundo acto, que á instancias del público fué repetido.

Ayer tarde tuvo lugar la tercera corrida de la temporada, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería del duque de Vergara.

Los vichos sobresalientes, exceptuando el cuarto y sexto, que fueron blandos á la vara.

La gente, bien; trabajando con calor en la brigada y estando muy á tiempo en los quites.

La presidencia acertada, y la direccion de la plaza nos recordó en algunos momentos los buenos tiempos del toreo.

Un lleno completo recompensó á la empresa haber anunciado en los carteles la lidia de toros de uno de los mejores ganaderos de Espana.

Si el resto de la temporada es de corridas como la de ayer, la empresa está de enhorabuena.

El Sr. Mario, tan querido del público madrileño, se encontrará en esta corte dentro de breves dias, para tomar parte en las funciones del favorecido teatro de Jovellanos.

El célebre artista acaba de tener tales reveses de fortuna, que tiene necesidad de continuar en la escena para obtener recursos para su subsistencia.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—F. 198 de abono.—Turno 3.º par.—Violetas y girasoles.—Un cuarto desalquilado.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—F. 10 de abono.—Turno 1.º.—Lucrezia Borgia.

CIRCO (plaza del Rey).—A las ocho y media.—F. 184 de abono.—T. 2.º impar.—El cuarto de hora.

VARIÉDADES.—A las ocho.—A un cobarde, otro mayor.—El galán de la higuera.—La mujer de tres maridos.—La mamá de mi mujer.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Amor y nervios.—Very Well.—Acertar mintiendo.—Historia de una maleta.—Baile.

RECREO.—A las ocho.—Un trinqueto y un párvulo.—La casa de campo.—Pascual Bailon.—Las tres Marías.

SALON ESLAVA (pasadizo de San Ginés).—A las ocho y media.—La llave de la gaveta.—Las deudas de D. José.—Idem de una niña.—La costilla falsa.—Baile.

MARTIN (Santa Brígida 3).—A las ocho.—Por ser tirado.—El alcalde de Sarría.—Baile.

TEATRO DE LA RISA (Circo de Paul).—A las ocho y media.—Los habladores.—Esto sa va!

CAPELLANES.—A las ocho.—La revista de Madrid.—Una casa de fieras.—La revista de Madrid.—Una casa de fieras.—Baile.

GALERÍA DE FIGURAS DE CERA.—(Carretera de San Geronimo, 23.)—El rapto de Proserpina.—Entrada 2 rs.—sup. por el teatro y otros.

SANTO DE HOY.

Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Divina Pastora.

Continúa la novena de la felicitá hija de Madrid, la beata María Ana de Jesús en la iglesia de monjas mercenarias de D. Juan de Alarcón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado ó en San Millán, y la de la Asuncion en San Justo.

BANCO DE CASTILLA.

La junta general ordinaria de este Banco, correspondiente al año actual, se reunirá con sujecion al artículo 27 de los estatutos, el domingo 21 del corriente mes de Abril, á la una de la tarde, en el domicilio del Banco Barquillo 3.º

Madrid, 1.º de Abril de 1872.—Por acuerdo de la administracion, el secretario M. Cabezas.

Señalamientos para hoy: Caja de depósitos.—Intereses de resguardos al portador, números del 531 al 575 del sorteo.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON LEOPOLDO DE ALBA SALCEDO.

MADRID: 1872.—Imprenta de LA PRENSA, Barriada, 128.

Á cargo de JUAN IBARRA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign subscriptions.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 313.

MARTES 16 DE ABRIL DE 1872.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de este periódico se han trasladado a la calle de Jacometrezo, número 7 y 9, principal.

LA PRENSA.

MADRID 16 DE ABRIL DE 1872.

MADRID Y LAS PROVINCIAS.

Los radicales y todas las oposiciones en general tienen ya sobrados motivos, y han sufrido desengaños demasiado severos para convencerse de que la política en España reviste dos fases distintas.

Mientras en Madrid se toman todos los acuerdos, se comunican todas las órdenes, se urden todas las tramas, se tocan todos los resortes, se fraguan todas las intrigas, y se hace, en una palabra, la política menuda, de accidentes, de detalles; al propio tiempo que los representantes del pueblo disentan y aprueban las leyes, entre algún que otro paréntesis, más o menos largo y frecuente de luchas estériles y de contiendas enojosas entre las diferentes fracciones; en las provincias, por punto general, se mantiene la fe en los principios, se lucha con entusiasmo por la idea, se milita con lealtad en favor de una bandera, se ama ante todo el orden público, se trabaja por fomentar los intereses generales, y se escucha la voz del patriotismo, de la prudencia y de la justicia.

Hay, pues, una gran diferencia entre la política que se hace en los círculos de Madrid y las aspiraciones y las tendencias que dominan en el resto de la Península. Acaso los jefes de ciertos partidos no han querido observar atentamente esa diferencia, y así suele suceder que muchas veces las provincias no responden a los acuerdos que aquí adoptan las camarillas y a los llamamientos, que en nombre de una autoridad, abrogada muchas veces sin fundamento, se les hace por algunos hombres políticos.

Ejemplo bien reciente de esta verdad hemos tenido ocasión de verlo en el fracaso completo que la coalición de las oposiciones ha sufrido en la mayor parte de las provincias. Poco bastó en efecto para que reunidos los jefes del radicalismo en los salones del club de la calle de Carretas, se acordase la monstruosa alianza electoral. Bien pocos esfuerzos tambien fueron necesarios para que los jefes de los demás partidos de oposición la aceptasen con júbilo, y se sometiesen a ella con docilidad complaciente.

Pero desde aquí cuántos esfuerzos no tuvieron que hacer para organizar esa misma coalición en muy contados distritos; cuantas mentidas e hipócritas protestas, cuantas abdicaciones se vieron obligados a formular para vencer la repugnancia en algunos puntos a inclinarse a los electores; a que votasen el candidato de ideas contrarias; cuantas luchas personales, cuantas rivalidades, cuantos odios mal reprimidos, cuantas venganzas mal disimuladas, cuantas pasiones inveteradas, cuantos recuerdos dolorosos, no hubo que vencer, que dominar y que borrar para que la nefanda alianza pudiera dar algún resultado. Y después de todo que desengaño, qué fracaso, qué derrota.

Las provincias no respondieron a la coalición porque no representaba nada digno, nada provechoso, nada salvador para los males del país; las provincias no quisieron aceptar las bases de aquella alianza porque era hija del despecho de unos cuantos hombres ambiciosos y porque había sido pactada en la sombra de la intriga, y era, por tanto, considerada, más bien que como un plan serio y meditado, como un juego de compadres; las provincias, en fin, han apoyado en las pasadas elecciones a los poderes constituidos, porque enfrente del peligro que se trataba de crear contra la legalidad existente, la voz del patriotismo aconsejaba ponerse al lado de los hombres que la defendían y están dispuestos a toda costa a sostenerla.

Hoy, pues, aunque para fines más reprobados y criminales, se trata tambien de convertir a las provincias en instrumento de los planes que aquí fraguan los partidos de oposición.

Hoy, por medio de falsas noticias y de invenciones absurdas que todos los días parten de aquí para las provincias se procura sostener la alarma, la agitación y la intranquilidad hasta en las comarcas más pacíficas y menos entregadas a las contiendas y a las luchas políticas; hoy, en fin, se trabaja sin descanso, desde aquí, para conseguir que el orden público se turbe en las provincias y para alentar a los pocos desgraciados que, seducidos y víctimas de un infame engaño, se han lanzado al campo de la rebelión.

Por fortuna, esta vez como otras muchas, las provincias no responderán a las secretas excitaciones que desde Madrid se les hace para promover conflictos. Hay en nuestro país, como hemos dicho repetidas veces con motivo de la coalición, y hoy vuelve-

mos a consignarlo con otro todavía más triste motivo, hay en todas las provincias de España un buen sentido y un patriotismo acendrado que repugnan y rechazan todo lo que puede ser perjudicial y desastroso para los intereses generales y para la vida política y social de nuestro pueblo. Y quién duda que el desorden es la causa de los males más graves que puede sufrir una nación?

Bajo este punto de vista, como ayer indicamos, los rumores, las noticias y las sugerencias que los partidos de oposición emplean para turbar la tranquilidad pública, no han de producir el efecto a que van encaminados; pero es doloroso, y en este punto tambien debemos marcar la diferencia que existe entre Madrid y las provincias; es doloroso que este indigno medio a que los enemigos de la legalidad acuden para combatirla, produzca tan terribles efectos en la masa general del país.

Porque la verdad es que mientras en Madrid esos rumores de desórdenes no pasan de ser el pasto de todas las conversaciones y el motivo de diversos comentarios, en las provincias esos mismos rumores llevan la intranquilidad a todos los ánimos, y como consecuencia de esto paralizan todos los negocios, entorpecen las faenas agrícolas e industriales, retraen el capital y son causa de una perturbación lastimosa.

Esto es, en suma, todo lo que las provincias tienen que agradecer a ciertos jefes de los partidos políticos de oposición que en Madrid son los inventores de ciertos planes, y los que tratan de convertir a sus correligionarios en instrumento para esos mismos planes.

¿QUE ES EL RADICALISMO?

El Sr. D. José Fernando González, concienzudo y muy notable escritor democrata, y uno de nuestros políticos de más fino criterio, ha dado a luz en varios periódicos de provincias, de que es corresponsal, la carta de que a continuación vamos a hacer mérito, y en la que retrata con gran maestría a los radicales, abordando la cuestión delicadísima objeto hoy de controversia en todos los círculos. Si aquellos aceptaron la coalición con lealtad, y si pueden romper las mallas en que ellos mismos se aprisionaron.

Nuestra opinión sobre el particular es harto conocida. Dejemos, pues, que hable un escritor distinguido, ajeno a las miserias de la cimbria, y neutral en el campo de nuestras discordias.

Ocupase de los radicales, a quienes atribuye el pensamiento de buscar en la Cámara la fusión con nuestros amigos, y escribe en seguida: «Pesarosos y como avergonzados andan ahora los principales de este partido—el radical—al ver que han dejado naufragar vergonzosamente al Sr. Rivero y a los demócratas más caracterizados e influyentes; pero este pesar, por grande que en público parezca, no quitan que hagan en secreto toda clase de equilibrios y escarceos para estar bien con los unos y con los otros, con la libertad y con el poder, con la coalición y con Palacio. Nada hay en realidad más digno de compasión que la actitud de los radicales en estos momentos. No se atreven a romper con la coalición, y no quieren marchar con ella; no se atreven a proclamar el retraimiento, y no quieren ser una fracción de la minoría en la Cámara; no se atreven a romper de una vez con la dinastía, y no dejan de revolverse en todos los momentos contra ella; no se atreven, en fin, a ser audaces, y son pusilánimes y cobardes.»

Este es el radicalismo con mano maestra arrancado del fondo de sus miserias. Pero continuemos, que el Sr. González descubre una nueva indignidad en los hombres de aquel partido. «Ahora, dice, se ve que el desaire hecho al Sr. Rivero no presentándole por uno de los distritos de Madrid, obediencia a un propósito hijo de la emulación y a un plan duradero; ahora se ve por qué el elemento genuinamente democrático ha caído vencido en todas partes, y el señor Echegaray ha sido derrotado en Quintanar de la Orden, y el Sr. Ramos Calderón en la provincia de Sevilla, y el señor Rios Portilla en Castellón, y por qué nadie se ha acordado, con una ingratitude sin ejemplo, de los señores Gabriel Rodríguez, Figuerola, Merelo, Perez Lasala, Gonzalez Olivares, Carrascon y de otros muchos antiguos demócratas que ya han sido diputados; ahora, por último, se ve, por qué el Sr. Ruiz Zorrilla recomendó secretamente una candidatura progre existía a Puerto-Rico, con lo cual ha impedido el triunfo de la verdadera candidatura radical.»

Así en público se dice, y el testimonio imparcial del Sr. González lo confirma. Pero aun no ha terminado; oigámosle, que la sonda está arrojada y va a descubrir una nueva debilidad del radicalismo, que ciego se agita en su impotencia, sin saber qué rumbo tomar, después de una inútil y desgraciada tentativa...

«Afortunadamente, continúa, el país ha deshecho, con su sufragio, esta pequeña intriga. En vano los radicales, cobardes o arrepentidos, tratan de desahuciar ahora, y deslizarse por las mallas de la coalición. Trabajo en vano. La coalición es un duelo a muerte que tiene necesariamente que realizarse, y duelo tanto más formidable, cuanto que nadie prevé el que ha de recoger el fruto de la victoria. Harán esfuerzos los radicales para librarse y escapar a esta dolorosa exigencia; pero tambien cuentan que el pájaro los hace para huir del centro de atracción, de su verdugo, y cae por último, ciego y sin fuerzas, en la boca de la serpiente boa.»

Si como el Sr. González afirma, la coalición fué un duelo a muerte, la victoria es conocida, el triunfo ha sido nuestro. Ahí está el resultado de las elecciones, ahí está la mayoría de 120 diputados que el Gobierno tendrá en la Cámara, después de haber luchado contra cuatro partidos, cada uno de los cuales, se creó invencible por sus fuerzas materiales y por el prestigio de su bandera.

Esto es irrefutable; la lógica de los gularismos es de hierro. Pero el Sr. González que, a nuestro juicio, formó de la coalición una idea demasiado levantada, cree que los

que firmaron aquel pacto vergonzoso, puedan acudir a otro terreno en pos de una victoria que nunca alcanzarán, y en esta, que para nosotros no es más que una hipótesis, apunta la idea de que los radicales, cobardes o arrepentidos, quieran desahuciar y deslizarse por las mallas de la coalición. Si como monárquicos sinceros y amantes de la dinastía aplaudimos esa idea, es innegable que los que un día se aliaron con carlistas, alfonsinos y federales, caerán bajo el más espantoso ridículo, y en la más vergonzosa impotencia.

El Sr. Gonzalez lo dice, y no puede ser sospechoso el origen. No hay, pues, mas que este dilema: ó el radicalismo rompió de una vez con la coalición que le aprisiona, y se suicida, ó por el contrario, corre la suerte de aquella, y como el pájaro que maeve sus alas para huir del centro de atracción, que es su verdugo, cae ciego y sin fuerzas en la boca de la serpiente boa, que es la anarquía preparada por los partidos facciosos.

Tal es el dilema. Tal es el dilema.

CRÓNICA POLITICA.

A pesar de que LA PRENSA se apresuró a anticipar a sus suscritores la lista de los diputados electos en todos los distritos de España y Ultramar, hoy, y recojiendo cuantos datos oficiales existen en el ministerio de la Gobernación, la reproducimos definitivamente, por si entonces incurrimos en algún error, efecto de la precipitación y falta de exactitud en los detalles.

Adictos.

- D. Teodoro Mateo Sa gasta.—Luis Estrada.—José Bas.—Buenaventura Carbó.—Tomás Capdepon.—José Luis Albareda.—Gregorio Cruzada Villamil.—José Amat.—Federico Bas.—Mariano Zacarías Cazorro.—José María Fernandes de la Hoz.—Rafael Carrillo.—Bernardo Toro y Moya.—Carlos Navarro y Rodrigo.—Antonio Abellan Peñuelas.—Juan Miguel del Arenal.—José Cadenas.—Cipriano Montero de Espinosa.—Juan Andres Bueno.—Pedro Nolasco Campos de Orellana.—José Moreno Nieto.—Señor conde de Villanueva de Perales.—Señor marqués de Castro-Serna.—Adelardo López de Ayala.—José de Rates.—Antonio Gonzalez Lorente.—Eduardo Reig.—Federico Pons.—José Malquer.—Antonio Ferragut.—Victor Balaguer.—Francisco de Asis Madorell.—Federico Gomis.—Baron de Corvera.—Antonio Palau.—Manuel Alonso Magüez.—Joaquín Gonzalez Floci.—Luis de Angulo.—Julian Zugasti.—José Diaz Guizarro.—Sr. duque de Tetuan.—Joaquín Bañón.—Miguel Alegre.—Francisco Bañón.—Cristóbal J. Romo.—Juan Bautista Topete.—José Gonzalez Roncero.—Antonio de los Rios Rosas.—Mannel Misa.—Antonio Alvarez Gimenez.—Federico Villalva.—José Malcampo.—Ramon Chico de Guzman.—Federico Soria Santa Cruz.—Lino Peñuelas.—José Antonio Gutierrez de la Nega.—Antonio Sanchez Milla.—Sr. duque de Hornachuelos.—Conde de Almina.—Marqués de Cervera.—Marqués de Villamejor.—Juan Gamero Clivio.—José Joaquín Trillo.—Santos Irujo.—Felix Garcia Gomez.—Pedro Muñoz Sepúlveda.—Aureliano Linares.—Ramon Sanjurjo Pardiñas.—Nicasio Perez.—Antonio Romero Ortiz.—Rafael Antonio Orens.—Leandro Pita y Lamas.—Manuel Moreno Abadía.—Isidro Fernandez.—Práxedes Mateo Sagasta.—José Alvarez Mariño.—Alberto Quintana.—Ricardo Ayuso.—Juan Fabra.—Alejandro de Roca.—José Lopez Castilla.—Antonio del Rey.—Francisco Ruiz Villegas.—Juan Fernandez Garbayo.—Antonio Quedvedo.—Ricardo Chacon.—Nicolás Aravaca.—Fermín Lasala.—Manuel Alebrera.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Pablo Gonzalez de la Peña.—Salvador Bayona.—Manuel G. V. —J. J. Laguna.—Joaquín Garrido.—Rafael Lafite.—Mannel Garrido.—Eusebio Ortiz.—Francisco Serrano Domínguez.—Eduardo Leon y Llerena.—Señor marqués de Ahumada.—Señor conde de Agramonte.—Francisco Serrano Bedoya.—Pedro Manuel Acuña.—Joaquín Alvarez Taladrá.—Julio Font.—Adriano Curiel y Castro.—Joaquín Saavedra.—Juan Clavijo.—Francisco Marín Brau.—Ramon Ferrer.—José Teixido y Jover.—Manuel Sanchez Garcia.—Pedro Antonio Torres.—Ramon Tagle y Villa.—Eduardo Alonso Colmenares.—Justo Tomás Delgado.—Francisco Barrenechea.—Manuel Martín Perez.—Cándido Martínez.—Pedro Aladro.—Augusto Ulloa.—Manuel Quiroga Vazquez.—Manuel Rodriguez Castro.—Francisco Sanz.—Mariano Cancio Villamil.—Constantino Ardanaz.—Matías Lopez.—Juan Moreno Benítez.—José Lois de Ibarra.—Eusebio Page.—Demetrio Garcia Castedo.—Mágin Liados.—Ricardo Alzugaray.—Ramon Grau.—Francisco Javier Calvo.—Francisco Garcia Martino.—Mariano Muñoz Herrera.—Salvador Lopez Guizarro.—Leon Cappa.—Francisco de Pedro.—Pío Gallón.—Gregorio Montes.—Angel Mausi.—Venancio Gonzalez.—German Gamazo.—Gaspar Nuñez de Arce.—Trinitario Ruiz Capdepon.—José Emilio de Santos.—José Ros Escoto.—José Trechuelo.—Enrique Villarroya.—Juan Francisco Parra.—Vicente Chapa.—Antonio Jesús Santiago.—Ricardo Muñoz.—Felipe Padriena de Villapadierna.—Anacleto Eduardo Gullón.—Eduardo Naval.—Pío Ballesteros.—Ramon Garcia.—Juan Salvador Errando.—Celestino Aranda.—Emilio Navarro y Ochoteco.—Celestino Rico.—Laureano Sanz.—Señor marqués de la Esperanza.—Fernando Vida.—Antonio Gonzalez Lorente.—Cárls Sedano.—Eugenio Lopez Bustamante.—Dionisio Oteiza.—Pedro Diez Romero.—Feliciano Perez Zamora.—Emilio Salazar Chirino.—Bonifacio Cortés Llanos.—José Gallostra y Frau.—Eugenio Alan.—Cástor Garcia.—Urbano Freijo Sotomayor.—Faustino Alcalde Vallador.—Pedro Lopez Grado.—Antonio Luis Anciola.—Ventura Olavarrieta.—Francisco de la Piza Pajares.—Antonio Navarro Rodrigo.—Eudioso Polanco Agudó.—Pedro Mateo Sagasta.—José Elduayen.—Constantino Armesto.—Luis Rodriguez Seoane.—Eduardo Fontan.—Antonio Terrero.—Cristóbal Martín de Herrera.—Manuel Avila Ruano.—Fidel Garcia Lomas.—Ambrosio José de Cagigas.—José Suarez.—Santiago Gonzalez Encinosa.—Bonifacio De Blas.—Meliton Martín.—Mariano Z. Cazorro.—Francisco de P. Candau.—José María Lopez.—Pedro Pastor y Landero.—José Corbacho.—Manuel Sanchez Silva.—Leonardo Garcia de Leanz.—Eduardo Bermudez Reina.—Antonio Parjas.—Antonio Aristegui.—Ramon Benito Acaña.—Joaquín Piñol y Navas.—Escelástico Párras.—Ramon Izquierdo Zárata.—Bonifacio Cortés Llanos.—Vicente Ferrer y Soriano.

Radicales.

- D. José Fernandez Montesinos.—Juan Montero Guizarro.—José María Valera Monteagudo.—Jacinto Anglada.—Salvador Damato.—Tomás Fábregas.—Joaquín Fiol.—Mariano Quintana.—Francisco Javier Higuera.—Faustino Moreno Portela.—José Rivera.—Juan Ulloa y Valera.—Gregorio Alonso Grimaldi.—José Torres Mena.—Vicente Romero Giron.—Joaquín María Villavicencio.—Ramon Pasaron y Lastra.—Pedro Sopeña.—Antonio Arriola.—Ruperto Fernandez de las Cuevas.—Manuel Becerra.—Cristino Martos.—Manuel Ruiz Zorrilla.—José María Beranger.—Eugenio Montero Rios.—Manuel Llano y Perti.—Vicente Rodriguez.—Manuel Gomez Marin.—Servando Ruiz Gomez.—Juan Garcia San Miguel.—Fernando Romero Gil Sanz.—José Matias Bedmar.—José Fernandez Izquierdo.—Enrique Martos.—Joaquín Rossell.—Domingo Ripoll.—Luis Molinf.—José Peris y Valero.—José Soriano Plasent.—Francisco Ruiz Zorrilla.—Luis Gonzalez Zorrilla.—José Antonio Alvarez Peralta.—Tomás Mosquera.—Rafael María de Labra.—Manuel Becerra.—Joaquín Sanromá.—José de Búrgos.

Federales.

- D. Emilio Castelar.—Juan Domingo Pinedo.—Nicolás Salmeron y Alonso.—Casareo Somolinos.—José Rodriguez Sepúlveda.—Estanislao Figueras.—Francisco Pi y Margall.—Rafael Boet.—Santiago Soler y Plá.—Francisco Puiguarner.—Juan Martín Torres.—Antonio Villalonga.—Eusebio Pascual y Casas.—Ignacio Vidal.—Manuel Garcia Martínez.—Francisco Gonzalez Cherna.—Pedro José Moreno Rodriguez.—Pedro Gutierrez Agüera.—Ramon Perez Costales.—Antonio Orens.—Domingo Sanchez Yago.—Francisco Garcia Lopez.—Luis Blanco.—Buenaventura Gulló.—Vicente Gallana.—Nicolás Esteban y Murphy.—Nicolás Salmeron y Alonso.—Manuel Lapizburu.—Ramon Fernandez Caertero.—José Gonzalez Alegre.—Eduardo Chao.—Severino Martinez Barcia.—Santiago Riesco Ramos.—Aniano Gomez.—Eduardo Cajigal.—Fermín Villamil y Cancio.—Buenaventura Abarzuza.—José Muro Lopez.—José Cristóbal Sorru.—José Guerrero.—Juan Pablo Soler.—Joaquín Gil Berges.—Patrio Lozano.—Teodoro Ladio.

Carlistas.

- D. Rodrigo Ignacio Varona.—Ramon Ortiz de Zárate.—Francisco Pindado.—Eugenio Abarellos.—Manuel Gonzalez Peña.—Vicente La Hoz.—José Royo Salvador.—Ramon Boada.—Manuel García Rodrigo.—Cárls Calderon.—Ignacio Alebrá.—Benigno Rezusta.—Manuel Ucaeta.—Angel Herrai.—Mariano Solís.—Antonio Pedrosa.—Cándido Noceal.—Cruz Ochoa.—Demetrio Iribas.—Casareo Sanz y Lopez.—Eusebio Muzquiz.—Domingo Diaz Caneja.—Gaspar Cienfuegos Jovellanos.—Manuel Alvarez.—Señor conde de Villalobos.—Antonio Sánchez del Campo.—Ramon Espejo y Alcalázar.—Buenaventura Oriol de Salvador.—Tomás Velez Yerro.—Cándido María Pimentel.—José Victoria.—Alejo Novia y Salcedo.—José Luis de Antuñano.—Antonio Juan de Vildósola.—Lorenzo Arrieta Mascariá.

Moderados.

- D. Bernabé Morcillo.—Cipriano Piñero.—Pedro Salaverria.—Manuel Fuentes Campos.—Señor marqués de Campo-Sagrado.—Salustiano Gonzalez Regueral.—Señor conde de Toreno.—Sebastian Fernandez Miranda.—Agustín Esteban Collantes.

Independientes.

- D. Ignacio Sabater.—Cipriano Segundo Montesinos.—Señor marqués de la Vega de Armijo.—Pedro Calderon Herce.—Fernando Calderon Collantes.—Daniel Carballo.—Antonio Mantilla.—Manuel Leon Moncasi.—Fausto Miranda.—Antonio Cánovas del Castillo.—Emilio Cánovas del Castillo.—Saturnino Alvarez Bugallal.—Señor conde de Iranzo.—Benito María de Oca.—Mariano Ruiz y Montaner.—Señor marqués de la Vega de Armijo.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Party and Number of Deputies. Total: 400.

Faltan las actas de Riiza, cuatro de Canarias y la de Lérida en que se suspendieron las elecciones.

La Gaceta ha publicado los estados oficiales que demuestran la recaudación obtenida por contribuciones y rentas públicas, y los pagos verificados con arreglo al presupuesto vigente en los tres meses de Julio a Setiembre de 1871.

Hé aquí un breve resumen de los datos a que nos referimos y los que de su comparación con el presupuesto resultan:

Las cantidades recaudadas durante el trimestre por valores del presupuesto de 1871 al 1872 aparecen en esta forma:

Table with 2 columns: Period and Amount in Pesetas. Total: 92.550.606.

Los pagos verificados durante el mismo período por cuenta del presupuesto de 1871-72 se distribuyen como sigue:

Table with 2 columns: Period and Amount in Pesetas. Total: 64.684.483.

impuesto sobre las traslaciones de dominio disminuyeron en 7.676 pesetas, y el producto de papel sellado en 58.172.

En Setiembre hubo aumento por 187.098 en el impuesto sobre traslación de dominio; 759.698 en aduanas; 170.140 en papel sellado; 73.725 en los sellos sueltos; 793.112 en tabacos, y 349.350 en loterías.

Resumiendo los anteriores datos, resulta un aumento líquido de recaudación en el período á que nos referimos sobre el mismo trimestre de 1870, por 2.236.951 en el mes de Julio, 1.131.932 en Agosto, y 2.333.115 en Setiembre; mas á pesar de todo, no se llega á la nivelación, pues aparece demostrado que los ingresos del trimestre, comparados con los que por la administración se presuponia, arrojan un déficit considerable. El producto de las contribuciones y rentas públicas está calculado en más de 2.000 millones de reales, correspondiendo 500 á cada trimestre, y en los tres meses á que se refiere la Gaceta el Erario sólo ha percibido sobre 368, cifra que representa un déficit anual de 600 millones sólo por este concepto. Si se añade el descubrimiento reconocido, se comprenderá fácilmente la crítica situación de nuestra Hacienda, y la necesidad imperiosa que hay de adoptar las medidas que se crean más oportunas y conducentes para resolver el problema económico de acuerdo con las obligaciones del Estado y las necesidades de la época.

Las Cortes han de reunirse en breve, y confiamos que atenderán cual merece esta importante cuestión, dictando las disposiciones convenientes para que nuestra situación financiera entre en el período de prosperidad, proporcionando los recursos suficientes para cubrir los gastos, y de este modo no tendremos que observar la diferencia que arrojan los datos del primer trimestre del actual ejercicio, de que hemos hecho mérito.

Para alcanzar tan satisfactorio resultado, que todos deseamos vivamente, tenemos el convencimiento íntimo de que el digno ministro de Hacienda Sr. Camacho, presentará dentro del término que la Constitución señala los proyectos de presupuestos, perfecta y completamente nivelados, y abrigamos la firme resolución de que esto será una verdad, que amigos y adversarios tendrán que reconocer.

Tal es el decidido propósito del Sr. Camacho, y dada la entereza de su carácter y los estudios que ya tiene hechos, no dudamos que lo realizará cual se propone.

Para entonces aplazamos contestar á los periódicos opositoristas, que sin justo motivo y juzgando de cosas futuras, están continuamente combatiendo al celoso señor ministro de Hacienda.

El Gobierno, que responde satisfactoriamente á los deseos de la opinión pública, ha obtenido una completa victoria en la elección de senadores, recibiendo una vez más testimonio irrecusable de la sensatez con que el país obedece al sentimiento de conservación.

Hecha esta salvagedad en honor á la justicia, nos ocurre preguntar:

¿Es el dinero ó la torpeza de los directores del radicalismo quien ha dado al Gobierno el triunfo en la cuestión senatorial?

Decimos esto, porque á la vez que algun órgano cimbrio atribuye la derrota de la coalición al soborno de los compromisarios, radicales por supuesto, porque en los amigos del Gobierno no era necesario, hemos oído á otros lamentarse de la torpeza de romper la coalición el día antes de la elección, y aun hay quien dice (tal vez maliciosamente) que los corifeos del radicalismo, con habilidad marxista, llevaron la cuestión á la Tertulia por esquivar las censuras de sus comitentes.

Sagacillo es el recurso.

Ha dicho un periódico que «entre las diferentes opiniones profesadas hoy por el radicalismo, hay la de creer posible que la restauración podría celebrar una suprema transacción con la democracia.»

La Epoca, que se precia de ver venir, replica:

«No vemos que haya en esto nada de extraño, pues hallándose la bandera del verdadero Gobierno monárquico-constitucional en manos de la restauración alfonsina, y no habiendo sido esta nunca refractaria á los progresos, no consideramos que esa inteligencia, bajo el símbolo común de un príncipe niño, pudiera ofrecer dificultad alguna.»

La red está hábilmente tendida: solo falta que los pájaros no se escamen, y alcen su vuelo antes de tiempo.

Esto, en cuanto al ceco que el diario alfonsino deja caer en el golfo radical; aquello de que el príncipe niño sostiene la bandera del partido monárquico-constitucional, y que la restauración, que es el partido moderado, no fué nunca enemigo del progreso, confesamos ingenuamente que nos parece absurdo, dicho sea con perdón, y que á no decirlo la sesuda Epoca, quizá nos hubiera hecho reír.

Después de todo resulta que el radicalismo está muy cerca de la restauración.

¡Qué magnífico tema para una nueva carta del Sr. Gonzalez!

Nos dicen que al saber la opinión de los compromisarios, el Sr. D. Cristino Martos, encarándose á uno de ellos, le decía:

«¡Ya llegará el día de las venganzas!...»

«¿Será liberal D. Cristino?»

Ya no son las coacciones (?), ni los atropellos (?) del Gobierno las que dan el triunfo á los adictos en la lucha electoral; ya no son partidas de la porra, las que falsifican las listas, ni la resurrección de Lázarus quien hace tales milagros.

Ahora es cierto agente, á quien Quevedo calificó de poderoso caballero, el encargado de sobornar á los compromisarios para hacer que triunfen las candidaturas del Gobierno en la elección de senadores.

Ni piedad siquiera tienen los diarios de la coalición con sus amigos.

¡Qué amigos tienes, Benito!

No es extraño que así traten á los compromisarios

para ocultar su vergonzosa derrota, después que han visto el profundo desden con que el país ha oído sus reclamos y sus jeremiáticas alharacas en la cuestión electoral.

Pero qué idea tendrá formada El Parcial de sus correligionarios cuando les cree capaces de vender su conciencia por un puñado de oro.

Cinismo se necesita para insultar de ese modo.

El Parcial da como vencido, con datos que no tiene, al subsecretario de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, cuando los datos que hay son de todo lo contrario, puesto que en la Gran Canaria tuvo una importante mayoría, y sólo falta saber el resultado de Fuerte Ventura, que ignora aun el Gobierno.

La Gorda de la cimbrería cree que á todos les ha de suceder lo que al de Padron.

«Pues está fresca!»

Decía El Parcial ayer: «Madrid derrotará al Gobierno en la elección de senadores.»

Efectivamente, el resultado no ha podido serle más satisfactorio, pues su candidatura ha triunfado por completo, siendo elegidos los señores duque de la Victoria, Montalvan, Galdo y Alvarez (D. Cirilo), habiendo quedado en minoría la candidatura de oposición, que la componían los Sres. Fernandez de los Rios, Rivero (D. Nicolás) y Figuerola. Este último es el que ha obtenido menos votos; porque nadie puede olvidar los males que ha causado á los intereses del país, el Troppman de nuestra Hacienda.

He aquí el resultado de la votación:

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes El principe de Vergara (214), Montalvan (116), Galdo (123), Alvarez (D. Cirilo) (113), Fernandez de los Rios (103), Rivero (105), Figuerola (100), and Mitad más uno (112).

La elección hecha por el pueblo de Madrid no ha podido ser más acertada.

Venga el desecado Parcial á hablar otra vez de victorias del radicalismo.

«Con otro golpe como ese... no ven jamás el poder.»

El Sr. Soliveres, compromisario por Velilla de San Antonio, dió ayer una lección muy bien merecida al Sr. Martos, pues habiéndose propuesto el imberbe jaleador discutir los candidatos, le salió aquel al encuentro, manifestando en un breve, cuanto elocuente discurso, que la reunion de los compromisarios y diputados provinciales no era llamada á discutir candidatos, sino á votar senadores.

Al segundo de la partida radical, le hizo tal efecto la salida del compromisario, que se le cayeron los quevedos, encontrándose, como suele decirse, sin vista al saber que habían sido derrotados los coalicionistas.

La coalición opositorista se ha roto ayer; la formó la impotencia y el despecho, y la deslealtad y el rencor la han deshecho. Nuestros lectores saben ya que anteaer fué rechazado sin lenitivo ni esperanza el Sr. Mon, moderado de pura raza, de la lista de candidatos de oposición para la senaduría por Madrid y su provincia. Los moderados se han llamado á engaño con este motivo, y después de romper lanzas con los radicales han decidido retraerse arrastrando tras sí á los carlistas que forman con ellos causa común.

En la inflexible lógica de los sucesos, el rompimiento de la coalición era una consecuencia necesaria, un acontecimiento incontrastable, fatal; y esa misma lógica inflexible de los sucesos, debía dar el triunfo al Gobierno en la elección de senadores, como se lo dió en la de diputados; pero ha excedido á lo previsto, el completo triunfo obtenido por los amigos de la situación en la elección de senadores.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, la candidatura ministerial ha tenido una mayoría de votos en Madrid, que destruye completamente los soberbios alardes de fuerza y de prestigio con que venían insultando á la opinión los hombres del radicalismo, y para que nada falte á su tremenda derrota, los datos recibidos de provincias menguan la representación de las oposiciones en el Senado hasta un punto que apenas se concibe.

Y El Parcial decía ayer mañana en tono profético que Madrid había de derrotar al Gobierno en la elección de senadores!

Pobres cimbríos...

Vayan unas cuantas preguntas de La Política, que pueden hacer la barba á algun imberbe:

«¿Podría saberse la razón por qué, á pesar de haber transcurrido mes y medio después de cumplido el plazo concedido como segunda prórroga, no haya podido obtener el juez del Congreso la devolución de la causa instruida con motivo del asesinato del general Prim, continuando las piezas que la constituyen en poder del acusador privado?»

«¿Puede concederse á nadie el derecho, que el acusador se abraza implícitamente, de diferir á su gusto el momento en que la causa haya de elevarse á plenario, perjudicando á los complicados en ella?»

«No tiene el juez el derecho, y aun el deber, de obligar al detentador de dicha causa á devolverla, sin más aplazamiento ni dilaciones?»

«Creemos que sí, y sino, que se lo pregunte al señor Martos.»

Un periódico moderado envage soy-dissant independiente, dice hablando del horroroso incendio de la iglesia de Santo Tomás:

«Venid, venid y vereis el resplandor rojizo con que se ha vestido todo Madrid.»

«¡Qué! Eso es que se le han subido los colores á la cara al conocer el resultado de las elecciones.»

Solo un periódico como el llamado Diario del Pueblo se atrevería á tratar en son de burla de un acontecimiento que consternó al sensato pueblo de Madrid.

Muy propio es de ciertos moderados reirse de todo.

Jumpliendo el pito de la plaza de Matute con la consigna que parece haber recibido algunos periódicos de hacer cundir la intranquilidad abultando los temores que el público pudiera abrigar, como consecuencia de las absurdas versiones que los despechados hacen circular, escribíe así:

«Pero es el caso que anoche á altas horas se aseguraba que al ministerio de la Guerra llegaban muchos y alarmantes telegramas cifrados de varias provincias; que el general Zabala, después de haber mandado á los jefes y oficiales de los cuerpos que permanecieran en los cuarteles, andaba recorriéndolos en las primeras horas de la madrugada; y en fin, que el Gobierno tenía noticias de próximos y generales trastornos.»

Con decir que es completamente falso cuanto El Parcial consigna en las líneas que dejamos trascribas, queda probada la mala fé, los indignos manejos á que se apela para combatir á una situación que está decidida á que se conserve á todo trance la paz pública, paz que tanto desean todas las clases de la sociedad y todos los hombres honrados.

Los radicales corrian anoche hidrófobos por todos los círculos políticos, anunciando que iban á protestar de la elección de senadores por Madrid, y eso que se ha hecho cumpliendo con la mayor exculpabilidad todas las prescripciones de la ley.

Y nosotros diremos á voz en grito:

«¡Que protesten! ¡Que protesten!...»

Todo es farsa en el radicalismo.

Dice El Eco del Progreso:

«A pesar de la triste idea que generalmente se tiene respecto de los poquitos grados de inteligencia que adornan al titulado duque de Madrid, creemos, por los datos que nos ha suministrado un antiguo carlista ya desengañado, que la realidad sobrepuja á la opinión en ese punto, y que el público hace mucho favor al Terso. Sobre esto parece que existen ya en Madrid pruebas elocuentes que exceden á toda ponderación, y de las cuales, por una rara coincidencia, podríamos dar una idea clara, si no nos detuviera el temor de comprometer á una ó dos personas.»

«Si, caro colega, si; nosotros ya estábamos convencidísimos de eso; pero bueno es repetirlo, para conocimiento, aunque no lo ignoran, de La Regeneración y otros diarios de la cofradía bufa.»

Recoge El Parcial una frase de La Iberia, que pinta muy á lo vivo los bárbaros y crueles atropellos de que fué víctima el pueblo de Madrid en la odiosa noche de San Daniel, y lanza estas dos exclamaciones: «¡Qué atrocidad!»

«¡Lo que hace el miedo!»

De esto á justificar aquellas infames dragonadas, no hay más que un paso.

Solo nos faltaba ver al órgano más autorizado de los cimbríos dar ese paso insensato y que excedería á todas las apostasias, por congraciarse con los representantes de un partido contra el cual ha fulminado los más terrible anatemas.

Verdad es que El Parcial es el único periódico de oposición que ha sabido vivir en ciertas situaciones moderadas; verdad es que El Parcial es el único periódico que ha tenido el acierto, poco envidiable, de poner buena cara á los peores vientos de la política, tirando la piedra y escondiendo la mano con rara habilidad; verdad es, en fin, que El Parcial debe alguna gratitud á los moderados.

Todos los días y en todos los tonos, viene la prensa radical asegurando que el antiguo partido progresista no tendrá apenas representación en la Cámara. Como conocemos la aviesa intención que guía á los propaladores de falsedad tan insigne, como adivinamos los móviles poco dignos á que tal propósito obedece, nada hemos querido decir, contentándonos con despreciar esa insidiosa forma de ataque.

El partido progresista y el unionista, forman hoy una sola agrupación, fuerte, robusta y vigorosa, que desplegando al viento la bandera constitucional, dirige todos sus esfuerzos al bien de la patria, y á la consolidación de la dinastía de Saboya. Queremos sembrar cizaña en el campo de la lealtad y de la concordia, intentar que se despierten recelos que no pueden existir, odios que no pueden nacer, miserias que solo en el radicalismo se esconden, será una tarea digna de El Parcial; pero es una tarea que nosotros y nuestros amigos todos, que hoy forman un solo partido, condenamos al desden ó al desprecio.

Por lo demás, y para que vean nuestros lectores las fuerzas con que el Gobierno se presenta en la Cámara, publicamos el siguiente estado, que nadie podrá desmentir:

Table with 2 columns: Party Name and Number of Members. Includes Adictos (138), Unionista (107), Coaligados (243), Federales (43), Carlistas (38), Radicales progresistas (31), Radicales cimbríos (22), Moderados (10), Republicano unitario (1), Independientes (142), and Candidado por elegir en Lérida (18).

Diferencia en favor de adictos... 103

El gran partido constitucional, lleva, pues, á las Cortes ciento tres diputados de mayoría, que unidos y compactos en todas las cuestiones, puesto que á un mismo criterio obedecen, puesto que un mismo credo practican, harán ineficaces todas las intrigas, todas las malas artes de las oposiciones despechadas.

En los círculos políticos se da gran importancia á la carta de M. Thiers, que el representante de Francia puso anteaer en manos de S. M., de cuyo hecho tienen ya noticia nuestros lectores.

En dicho documento se hace la significativa declaración, de que ningún Gobierno, incluso el de Italia, tiene mayor interés que el Gabinete de Versalles en que se afiancen las instituciones que la nación española se ha dado en uso de su soberanía.

Nos congratulamos altamente de que á pesar de os manejos de los enemigos de la actual dinastía, las

naciones más importantes de Europa deseen la consolidación de la que personifica nuestro agosto soberano D. Amadeo I.

Ayer, á la una de la tarde, debió verificarse la subasta de uno de los solares del Pósito; y eran las dos, y aún no había parecido el teniente de alcalde para presidirla, teniendo que hacerlo uno de los concejales que por casualidad se presentó en el local. El ayuntamiento de Madrid que tiene absorbida su atención en la política, descuidando la gestión administrativa con notorio perjuicio del público, la vuelve, sin embargo, hácia el personal de sus dependencias, especialmente de la de Arbitrios, que desbarajusta sin piedad, bajo la iniciativa de los concejales menos aptos para este cometido, colocando á los amigos de estos en destinos que no son capaces de desempeñar, siquiera sea con frívolos y pueriles pretextos, resultando cesantes ó amagados de tal suerte funcionarios antiguos y beneméritos, y hasta identificados algunos con el radicalismo de que hacen alarde los aludidos concejales en esta y otras cuestiones en que están siempre compactos.

Como esperábamos cosas por el estilo de la nueva corporación municipal, nada nos sorprende.

Medrados van á quedar los intereses locales si continúan administrando los radicales con tanto celo, cuando en lugar de ocuparse de las mejoras que reclama el pueblo de Madrid, y que trataremos detenidamente, no piensan más que en los destinos que pueden dar á sus amigos y allegados.

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en la Gazette du Midi del día 10: «Una carta que nos dirige desde Rosas uno de los pasajeros del vapor Africa, nos da noticia del contraste entre la conducta inculcable de dos capitanes extranjeros y la del capitán del vapor Orán, de la compañía Touache.

Hé aquí, sobre este drama marítimo, nuevos pormenores que hacen destacar más lo odioso de la conducta del capitán inglés y la de su digno colega holandés:

«El vapor español de hélice, Africa, que había salido de Marsella y se dirigía á las islas Canarias con escala en Barcelona, se encontró, pocas horas después de haber zarpado, en la imposibilidad de maniobrar, por tener roto un palo, descompuesto su hélice é inutilizado el bauprés. Había enviado su lancha á tierra con seis hombres de la tripulación y el segundo capitán para pedir un remolcador; pero á su regreso la lancha no encontró al vapor que había sido arrojado á gran distancia por un fuerte mistral.

El Africa flotaba al acaso en el Mediterráneo desde algunos días, cuando fué encontrado el día 23 por el Charles Howard, buque inglés, que se dirigía á Marsella.

El capitán inglés acudió á las señas de auxilio, pero pidió cincuenta mil francos para remolcar al vapor español al puerto más inmediato. Como el capitán de este último se negase á pagar dicha cantidad, el buque inglés se alejó.

Seis horas después un buque holandés se ofreció á remolcar al español por el precio de treinta mil francos. Nueva vacilación, y, por fin de cuenta, nueva negativa del capitán del vapor Africa. El buque holandés continuó su rumbo.

Por último, el día 29, á las cuatro de la mañana, á setenta millas al Este del cabo Creus, el vapor Africa fué avistado por el vapor Orán, de la compañía Touache, capitán Guizonnier. Ya era hora.

El Orán se acercó al buque español, cuya tripulación y pasajeros estaban en un verdadero apuro.

Desde la cubierta del buque tendían las manos suplicantes hombres, mujeres y niños.

Inmediatamente el Orán tomó á remolque al vapor español y lo condujo á Rosas, en donde lo dejó en completa seguridad. ¿Cómo se ha de calificar la conducta de los capitanes del Charles Howard y del buque holandés?

No se necesitan comentarios. Los hechos hablan bastante alto.

En cuanto al capitán del Orán, no hay frases con que elogiar su conducta. «Cuando el capitán español le habló de indemnización, M. Guizonnier contestó: «Vuestra compañía se arreglará con la mía. Esto no es de mi incumbencia.»

Creemos que el Gobierno español premiará este noble rasgo del capitán del Orán.

El 11 de Abril tuvo lugar en Ottawa la apertura del Parlamento del Canadá, el quinto que se ha reunido en aquella colonia inglesa. El gobernador general dijo en su discurso de apertura que esta se había retrasado á petición del Gobierno inglés, y prometió someter al Parlamento la correspondencia relativa al tratado de Washington, sobre la cual llamaba especialmente la atención. El gobernador consigna en seguida que el país está próspero, que las rentas públicas seguan en estado floreciente, y recomienda una política enérgica en favor de la inmigración, de la extensión de los canales y de la construcción del ferrocarril que ha de unir el Canadá con el Océano Pacífico.

Las personas más importantes del partido moderado, especialmente los generales, insisten en que se ha de declarar mayor de edad á D. Alfonso de Borbon, y en que en el manifiesto del duque de Montpensier se diga que no aspira á una regencia inútil, supuesta la declaración de la mayoría de edad.

Los montpensieristas no quieren acceder á ninguna de ambas exigencias por creer que en tal caso, si viniera á España don Alfonso, el poder sería para los moderados y no para ellos.

De El Tarraconense tomamos los siguientes sueltos:

«Valls 12 de Abril.—Hoy á las siete los trabajadores han dejado el trabajo para ver como llegaba el coronel Escoda con una compañía de carabineros y unos 25 ginetes, los que, después de haber hecho alto unos cinco minutos, han emprendido otra vez el viaje, dirigiéndose, según voces, á Santa Creus. De las voces alarmantes que circulan no digo nada, pues todos estamos á ver venir, y creo que muchas de las noticias que cunden son inexactas.

Ayer apenas se habló ya en esta ciudad de partidas levantadas, y se creía generalmente que las que últimamente aparecieron se habran dispersado.»

Ayer á las tres de la tarde salió á maniobrar á la dehesa de Moratalaz la brigada que manda el general Pavía.

Sabemos, dice el Diario de Barcelona, que reina en las provincias de Lérida, Tarragona y Gerona, la más completa tranquilidad, habiéndose restablecido y asegurado el orden en los pocos puntos en que se había alterado. En la provincia de Barcelona las pequeñas partidas sublevadas han quedado reducidas á una, que acosada por las tropas, desalentada y no pudiendo resistir la activa persecución que sufre, ha implorado indulto al Excmo. señor capitán general.

Dicen los periódicos ingleses que en España se han adoptado